



Clase de proceso	<b>SUCESIÓN</b>
Demandante	Jose Marino Vidal
Causante	Ligia León de Vidal (q.e.p.d.)
Radicación	50 001 31 10 003 2019 00050 00
Asunto	<b>Agregar despacho comisorio</b>
Fecha de la providencia	Cuatro (4) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Téngase por agregado al proceso el Despacho Comisorio No. 016 (*21DevolucionDespachoComsirio*) allegada de la Inspección Cuarta de Tránsito de esa ciudad y póngase en conocimiento de los apoderados de las partes a los correos electrónicos [deporcalivillavicencio@hotmail.com](mailto:deporcalivillavicencio@hotmail.com); [leonard-1512@hotmail.com](mailto:leonard-1512@hotmail.com) y [arturodiazh@me.com](mailto:arturodiazh@me.com)

Privilegiar para las notificaciones y comunicaciones en este caso, los medios tecnológicos como dispone las circulares PCSJC20-11, DEAJC20- 35 del CJS, Acuerdos PCSJ20-11567, PCSJA20-11581 de 2020 y Decreto 806 de 2020 y en consecuencia, obren de conformidad.

**NOTIFIQUESE**

**DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA**

Juez



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA  
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO

No. 69 del 05/11/2020

AYELETH PRIETO PADILLA  
Secretaria